

## LAS CRISIS MEXICANAS\*

LA ATENCIÓN DE LOS ESPECIALISTAS y del público se ha centrado en los episodios mayores de nuestra historia que están caracterizados, sobre todo, por un desenlace mayúsculo, de largo y sobresaliente alcance: la independencia, la reforma y la revolución.

Éstas han sido nuestras crisis mayores y que se resolvieron dando por resultado realineaciones duraderas de las fuerzas sociales y políticas, con vencidos y vencedores bien definidos.

¿Pero qué ha sido de episodios nacionales, no tan aparatosos y visibles que, caracterizándose más que nada por sus efectos sociales, han singularizado algún periodo en especial o han puesto de relieve elementos del tejido social que ordinariamente pasan inadvertidos?

Estos momentos de la historia prácticamente han resultado relegados, siendo desaprovechados como cristalización de los conflictos que van anudando nuestra historia social, episodios que en ocasiones anticipan crispaciones mayores, y que sacudiendo la vida cotidiana de las poblaciones próximas y remotas, permiten que afloren las pugnas soterradas o aplazadas que permean la vida cotidiana.

Esta obra de Moisés González Navarro es una contribución para rescatar dichos episodios y el ofrecerla ahora que el país y el mundo sufren una crisis sobre la cual en lo único en lo que se está de acuerdo es que nadie alcanza a comprender sus dimensiones y a definir bien sus alcances,<sup>1</sup> le otorga un carácter de actualidad e interés que pocas investigaciones históricas alcanzan.

La selección de las cinco crisis dependió de la disponibilidad de materiales suficientes, aunque el autor no aclara si detectó otras crisis sociales, las mismas que resultaron desechadas por carecer de documentación apropiada.

La hambruna que de 1849 a 1852 asoló a los estados del norte de México y el Bajío fue causada por una persistente sequía. A pesar de la desmembración de la mitad del territorio nacional y de la fresca memoria de la ocupación americana de diversos puntos del país,

\* Sobre el libro de Moisés GONZÁLEZ NAVARRO: *Cinco crisis mexicanas*. México, El Colegio de México, 1983 (Jornadas, 99), 100 pp.

<sup>1</sup> R. BOYER, y J. MISTRAL: "Le temps present: la crise (1). D'une analyse historique a une vue prospective". *Annales E.S.C.*, 38 (3), Mai-Juin, 1983, pp. 483-506.

incluyendo la capital, el recuento que hace González Navarro permite apreciar a través de la diversidad de iniciativas tomadas por los estados afectados, la vivacidad de los diferentes organismos involucrados, como es el caso, por ejemplo, de las autoridades del estado de Aguascalientes quienes autorizaron a los ayuntamientos a hipotecar sus bienes y a omitir algunas partidas con el fin de almacenar maíz para impedir una elevada alza de precio, a sabiendas de que de ocurrir esto significaba “un mal gravísimo para la clase infeliz”.

En el caso de Guanajuato, se expide un decreto para atemperar la codicia de especuladores y preservar el equilibrio del precio del maíz. Para esto se contó con el apoyo del obispo Munguía ya que se dispuso que en cuanto se notara algún cambio notable del precio del maíz se vendería el correspondiente al diezmo y la venta de éste se prolongaría durante el tiempo que fuera necesario mantener controlado el precio del maíz vendido por los hacendados.

En Durango, al mes de haber realizado una colecta para vender el maíz al más bajo precio posible estalló un motín en la capital que luego de ser reprimido, sirvió para que se decretara la prohibición de la salida del maíz y frijol fuera de los confines del estado.

Durango se proveyó de cereales de Jalisco para paliar la situación, se constituyó una junta de caridad integrada por vecinos acomodados, misma que resultó insuficiente y que luego cerró por falta de fondos. Las incursiones de los indios bárbaros contribuían a agravar el panorama de inflación y desempleo.

Jalisco salió bien librado, gracias a que al parecer no tuvo déficit tan grande en la producción de víveres y a que con la ayuda de hacendados se constituyó un banco de beneficencia para ofrecer semillas a precios cómodos.

Por lo que se puede apreciar la desastrosa guerra con Estados Unidos no obnubiló a las autoridades civiles y eclesiásticas y a los notables de los estados afectados por esta crisis para paliar los efectos de la hambruna y que la dislocación causada no fuera total.

La segunda crisis se refiere a la ocurrida entre 1907 y 1909. Hacia 1907 los principales productos mexicanos de exportación bajaron de precio por la depresión de los mercados estadounidenses y europeos; por otra parte se puso de manifiesto la deficiente organización de la banca mexicana, y una huelga, la de Río Blanco, fue reprimida sangrientamente.

Por estos años se resintió una aguda escasez de capitales y de numerario. A esto se sumaron las sequías de 1908-1909, por lo que hacia 1910 se podía apreciar un alza constante en el precio de los

alimentos populares —el índice del maíz había pasado en el periodo 1901-1908 de 100 a 230— y el salario real había descendido.

Para remate de cuentas, se suscita una genuina crisis de caja al prohibir la Secretaría de Hacienda, en febrero de 1908, a los bancos de emisión que otorgaran préstamos a largo plazo como lo habían venido haciendo, perjudicando así a los hacendados, además de que la banca secuestraba de la circulación 8.5 millones de pesos por el temor de algo inesperado y del retiro por el monto de diez millones de pesos. A todo esto habría que añadir qué capitales fijos habían absorbido a parte de los circulantes, pues una porción de los recursos bancarios se había invertido en ferrocarriles y obras públicas.

Esta cauda de acontecimientos que estreñía el flujo de capital para el agro coincidió con las pérdidas de las cosechas de maíz, trigo y algodón en 1908, lo que imposibilitó materialmente a los propietarios agrícolas cumplir sus compromisos bancarios.

Para amortiguar esta situación crítica la Caja de Préstamos para la Agricultura colocó en el extranjero bonos por valores de 50 millones de pesos; el producto de esta emisión de bonos se destinó a créditos para empresas agropecuarias mayormente. Pero estos créditos resultaron ser unos cuantos: hacia 1910, de 53 millones prestados por la caja, 32 millones habían sido canalizados para 12 personas.

El paliativo efectivo fue la autorización de la libre importación de maíz y que fue prorrogada por Porfirio Díaz hasta el 30 de septiembre de 1910, debido a que no habían desaparecido las condiciones que la provocaron.

Las circunstancias que vivió el país en este periodo de crisis de acuerdo a la narración de González Navarro nos lleva a pensar que estos años constituyen un claro periodo de incubación de la revolución que estallaría en noviembre de 1910. Esta nítida secuencia podría estimular la realización de estudios de caso que documentaran el impacto a nivel local de esta crisis previa a la gran rebelión.

El tercer episodio crítico que reúne González Navarro en su obra, es la hambruna que apareció como secuela de la victoria constitucionalista sobre el gobierno espurio de Huerta. De Monterrey a Sinaloa pasando por la capital del país se resintió la distribución de productos agrícolas y otros víveres.

La junta revolucionaria de auxilio al pueblo encabezada por A. Pani fue facultada para introducir víveres a la ciudad de México. Al sobrevenir el control de los convencionistas sobre la capital en mayo de 1915, el espectáculo era por demás grotesco: lanzamientos

a la calle de pacientes y asilados, gente alimentándose de productos silvestres como acelgas, hongos y otros, de animales domésticos y de tiro. Además de que la criminalidad y la prostitución eran rampantes.

Previos exhortos a la generosidad y asaltos a los comercios, ocurridos ambos bajo los convencionistas, el regreso de los constitucionalistas trajo consigo paliativos: venta de víveres a precios reducidos, instalación de comedores populares que llegaron a dar las tres comidas al día a más de 10 000 personas y la lucha contra los especuladores.

La prensa americana que informaba de la situación de la capital inflacionaba sus datos y estimaciones tanto en cuanto a elevaciones de precios como en cuanto al número de defunciones por inanición. Al tiempo que se rechazaba la ayuda de la Cruz Roja Americana, se aceptó la del Comité Internacional de Beneficencia Privada.

La depreciación acelerada del papel moneda del gobierno constitucionalista obligó a hacer ajustes para las formas de pago de las transacciones comunes y cotidianas, afectando a la principal: el pago de sueldos y salarios, ya que los sindicatos empezaron a exigir que no se les pagara con papel moneda, sino en oro.

Las huelgas —una de ellas general— provocadas por ésta y otras demandas llevaron al gobierno de Carranza a resucitar y endurecer aún más las disposiciones legales de 1862, que contemplaban castigar con pena de muerte a quien alborotara de cualquier forma a favor de la suspensión de labores.

Esta crisis revela cómo la pleyade de medidas ensayadas para paliarla y/o remediarla no difiere mayormente entre las aplicadas por la administración constitucionalista y la convencionista. Además se puede apreciar la participación de nuevos agentes sociales: los sindicatos y sobre todo el nuevo estado postrevolucionario.

La cuarta crisis tratada y que González Navarro titula "Recuperación metropolitana, crisis periférica" es una prolongación de la anterior, pero en otro escenario básicamente provinciano y que dentro de provincia se materializó mayormente en los estados del norte-centro y va del mismo año 1917 —en que termina la anterior crisis—, a 1921.

Se le puede dividir en dos mitades: la primera que afecta a la minería y la segunda que perjudica a la industria textil. Ambas son registradas en los debates del Senado, revelando el tono y la amplitud de los intercambios entre los senadores, la composición heterogénea de esta cámara legislativa. Por fuera de ésta, aparecen

la Confederación Fabril Nacional Mexicana y el Centro Industrial Mexicano como organismos defensores del empresariado.

Las deliberaciones sobre las modalidades para reglamentar la intervención del Estado con el fin de armonizar al capital y al trabajo, giraron en torno de la clausura de las industrias, quedando sustraída esta facultad o libertad tanto a patrones como a obreros. Fue entonces que se definieron los negocios o actividades económicas de interés público y que por consiguiente no podían cerrarse sin la intervención del Estado.

En esta crisis se aprecia en forma relevante cómo los diferentes niveles de gobierno (federal, estatal, local) concedían importancia para facilitar la movilización de los desocupados, llegando incluso a pagarles el transporte con tal de que se retiraran de la zona de paro.

También se idearon formas para ocupar a los desempleados. Cuando esto ocurrió se le dirigió sobre todo a tareas de reparación y mejoría de las vías de comunicación.

Cabe reparar para este periodo de crisis en el grado de la extensión de la minería y de la industria textil entonces, y de su estado después del periodo de violencia, 1911-1916, para no caer en la desmesura y atribuir a estos dos ramos industriales un peso exagerado para el México de la época.

Además, convendría analizar qué tanto influyó la distribución territorial de la crisis en el reclutamiento de tropas y en apoyo popular a la rebelión siguiente al gobierno central: la delahuertista.

Si han existido años críticos para la vida del país en el México postrevolucionario, uno de los más cruciales es 1929: la rebelión de los obregonistas resentidos con Calles y liderados por Gonzalo Escobar, el activismo cristero que incendiaba desde el volcán de Colima hasta el Bajío y cuyos efectos y pasos en las mayores ciudades del altiplano, creaban incertidumbre y la prédica fogosa y soliviantadora del Ulises Criollo que demandaba que el país se acoplara a sus sueños.

Como si hubiera sido convocada la presencia simultánea de las siete plagas que azotaron a Egipto según la Biblia, se nos vino la gran depresión encima de la última asonada, de la postrera contienda que haya tomado visos de guerra civil y de la primera campaña presidencial opositora que emprendía un apóstol, después de la de Madero.

Sin embargo, a pesar de que el desempleo abierto aumentara y del retorno al país de los mexicanos que entonces nos devolvió la gran depresión, no ocurre mayor cosa. Los paliativos ofrecidos

por la asistencia pública y sobre todo que México continuaba siendo un país con la mayoría de su población dedicada a la actividad primaria, fue el mayor colchón contra la crisis que venía del norte.

El sector secundario, sobre todo la minería, fue donde más golpeó la crisis. Abundan las medidas menudas aplicadas entonces como fueron: restringir la inmigración extranjera, crear colonias agrícolas para los repatriados, elevar los aranceles para impedir la importación de ciertos bienes o productos como madera, etcétera.

La agitación política es mayor y la cauda de plagas sociales con exacerbaciones propias del tiempo de crisis, hacen estragos como la delincuencia y los suicidios.

Éste fue el escenario en el cual el presidente Cárdenas hace 50 años tomó las riendas del país. Quizás sin estos antecedentes condensados en la crisis, 1929-1933 no hubiera podido emprender las reformas y cambios de rumbo que su administración imprimió al país.

Esta obra de Moisés González Navarro resulta interesante por la época que ahora vivimos, su lectura resulta fácil y amena y se acompaña de un aparato referencial mínimo, pero adecuado para orientar a los lectores que deseen profundizar más. Además de que ahí se citan obras secundarias que contienen fuentes primarias.

A estos cinco episodios de crisis social descritos por González Navarro habría que rastrearlos no sólo hacia atrás con el fin de buscar sus orígenes inmediatos, sino también para adelante, porque si estamos de acuerdo con Ladurie<sup>2</sup> algunas crisis son fuente de fenómenos culturales significativos. Estos periodos críticos fermentan expresiones culturales inusitadas por la novedad o por la recuperación de muy viejos valores. Por lo demás, resulta curioso observar que una de las crisis aquí tratadas satisfaga a la perfección la cadena "crecimiento-crisis-revolución-innovación" propuesta por Ladurie, y ésta es aquélla de 1907-1909.

Ignacio ALMADA BAY  
*El Colegio de México*

ESTE BREVE ENSAYO TIENE COMO objetivo dar cuenta de cinco momentos críticos en el desarrollo histórico de México, los que ocurrieron en un periodo de alrededor de 85 años. Y esto tal vez constituye el primer mérito del trabajo, pues el estudio de cinco coyunturas

<sup>2</sup> Emmanuel Le Roy Ladurie: *The Mind and the Method of the Historian*. Chicago, The University of Chicago Press, 1981, pp. 270-289.

históricas en que la reproducción social enfrentó dificultades de diverso orden nos permite profundizar en la dinámica de la sociedad mexicana.

El trabajo se inicia, creo que correctamente, con la exposición de diversas definiciones del concepto de crisis. Se parte del significado que ese vocablo tiene en el lenguaje cotidiano y, posteriormente, se expone brevemente el significado que ese concepto adquiere en diversas disciplinas de las ciencias sociales, la sociología, la ciencia política y la economía. Sin embargo, considero que haría falta elaborar, con base en las anteriores definiciones, el concepto de crisis que se considere más adecuado para el análisis que se va a desarrollar.

Y considero que esto es fundamental por la diversidad de situaciones que se analizan. En efecto, podemos afirmar sin temor a equivocarnos que las cinco crisis que se estudian poseen características diferenciales que es necesario señalar, precisar y remarcar, pues obviamente no todas las crisis son iguales. Ello tal vez responda a la falta de un criterio definido que guiara la selección de las crisis, pues nos surge la pregunta de qué tan válido es estudiar solamente aquéllas de las "que se tuvo material suficiente".

La primera, que va de 1849 a 1852, es una típica crisis que ocurre en una sociedad tradicional, no capitalista, provocada por factores naturales que produjeron una sequía agrícola. Al parecer, es una crisis regional pues afecta fundamentalmente al norte del país; en este punto cabe señalar que falta la referencia a lo que ocurre en otras regiones del país.

La segunda, que ocurre de 1907 a 1909, es básicamente una crisis financiera mundial que repercute fuertemente en México debido a que en este momento es mayor la penetración y desarrollo del capitalismo en la economía nacional, así como su inserción en la división internacional del trabajo, lo que se demuestra por el hecho de que los estados que más resienten la crisis son los que más orientan su producción al mercado mundial: Yucatán, Chiapas, Veracruz, Zacatecas, etcétera.

La situación se agravó cuando a los efectos de la crisis mundial se aunó la crisis agrícola consecuencia de las sequías de 1908-1909. Todavía se apunta otro elemento interno, cuando se señala la desorganización bancaria que se expresa en el hecho de no cumplir cabalmente con sus funciones provocando una crisis de crédito. Como quiera que haya sido, parece ser que esta crisis repercutió hondamente en la sociedad mexicana, y surge la pregunta de en qué medida y de qué manera propició la Revolución Mexicana.

La tercera y cuarta crisis, 1916-1917 y 1917-1921, nos plantean un problema interesante: ¿por qué no es una larga crisis que va de 1916 a 1921? Es claro que la tercera crisis podría ser mejor explicada si se hubiera caracterizado claramente como una crisis de guerra, como una crisis provocada por la devastación y destrucción que provocó la lucha contra Huerta en un primer momento, y posteriormente lo que se ha denominado la lucha de facciones. Aún más, en este punto, discrepando con el autor, considero que la crisis se centraría en 1915-1916.

En relación a la cuarta crisis, se está totalmente de acuerdo en que fue provocada por la reorganización de la economía internacional que ocurre al concluir la segunda guerra mundial, cuando los países industrializados al reorientar su economía inician la recuperación de sus mercados; ello es muy claro en el caso de la industria textil. El caso de la minería pareciera estar más vinculado a causas internas. Quiero puntualizar que los problemas económicos del periodo, a mi juicio tienen más relación con las dificultades que enfrenta el gobierno de Carranza, que con el Plan de Agua Prieta o la rebelión delahuertista, a las que considero crisis eminentemente políticas. Tampoco nos queda muy claro el papel que desempeña la sequía agrícola en La Laguna en esta crisis, pues tiene lugar cuando ya está finalizando el momento de crisis.

La quinta, que tiene lugar de 1929 a 1933, es evidente que fue producida por las repercusiones en la economía nacional, de la peor crisis económica que ha padecido el capitalismo en su historia. El único comentario que quisiéramos hacer es que es necesario enfatizar más el hecho de que los efectos de la crisis mundial se dieron sobre una crisis minera e industrial que afectaba desde antes a la economía nacional, por lo menos desde 1926, fue así como podríamos decir: "nos llovió sobre mojado".

Si bien hemos comentado básicamente la caracterización de las crisis, tratando de desentrañar de qué tipo de crisis se tratan, ello tal vez no haya sido justo, pues el autor señala que "se analizan sobre todo sus efectos sociales y no tanto sus causas económicas". Y este objetivo se cumple en gran medida, pues a lo largo de la exposición se va mostrando cómo actúan las diferentes instituciones, organizaciones y grupos sociales diversos frente a los severos efectos de las crisis, proponiendo o rechazando medidas que favorecen o afectan sus intereses.

Héctor Gerardo MARTÍNEZ MEDINA  
*El Colegio de México*